

In memoriam | Osvaldo R. Gómez Leo

Incuestionable maestro del Derecho Comercial

I.

El 1 de marzo de 2024 el Prof. Dr. Osvaldo R. Gómez Leo partió al encuentro del Señor.

Se graduó de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, donde también obtuvo el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Su tesis versó sobre "La teoría jurídica del cheque", temática que lo acompañó durante toda su vida académica.

Durante más de 50 años se desempeñó como profesor regular de distintas asignaturas del Derecho Comercial en la República Argentina. Así, en las universidades Austral, de Buenos Aires, Católica de La Plata, Nacional de La Plata, Nacional de

Lomas de Zamora y Nacional del Litoral. Su importancia como docente trascendió las fronteras de nuestro país para impartir lecciones tanto en la Universidad de Navarra como en la Universidad Panamericana de México.

Desde el año 1990 estuvo comprometido con el proyecto educativo de la Universidad Austral, donde concentró sus mayores esfuerzos.

II.

El Dr. Gómez Leo fue un visionario; se adelantó a su tiempo. En el año 1992 fundó la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad Austral con el acompañamiento de un consejo organizador integrado también por los Dres. Antonio Boggiano, Fernando A. Legón, Juan C. F. Morandi, Julio Cesar Otaegui y Alfredo Rovira.

Fue el Director de la Maestría desde su gestación hasta el año 2003, oportunidad en que fue nombrado Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Universidad y, bajo este último rol, continuó la tarea como Director Académico de la Maestría formando a miles de abogados.

Su muy destacada trayectoria académica mereció que fuera nombrado Profesor Emérito de la Universidad Austral (2015) y de la Universidad Católica de La Plata (2016).

III.

Su obra escrita es notable por su calidad y extensión, lo que es demostrativo de que no solo era un jurista talentoso, sino también muy disciplinado.

Es autor o coautor de aproximadamente 30 obras jurídicas, muchas de ellas de



varios tomos y ediciones, sin perjuicio de numerosos artículos difundidos en revistas especializadas.

Transitó todos los géneros literarios que puede experimentar un jurista: la obra de

Especial para La Ley. Derechos reservados (Ley 11.723)

investigación, el manual universitario, el análisis exegético de la legislación y hasta los tratados como expresión máxima de la producción científica.

Las temáticas de sus obras revelan que fue un jurista integral del Derecho Comercial, pues afrontó desde la otrora *parte general*, pasando por los contratos, los seguros, el derecho bancario, las sociedades y su principal pasión: los títulos valores.

Cualquier investigación académica sería del régimen argentino de los títulos valores debe ponderar detenidamente el pensamiento del Dr. Gómez Leo, pues se trata del autor contemporáneo que más publicaciones produjo sobre este importante eje clásico del Derecho Comercial.

La importancia del Dr. Gómez Leo en el campo mercantil en general y en especial en los títulos valores no se limitó a la producción doctrinaria, sino que abrazó también

la tarea legislativa. En este sentido, debe destacarse que fue coautor del anteproyecto que es el antecedente de la todavía vigente ley 24.452 sobre cheques.

IV.

El Dr. Gómez Leo fue premiado en diversos momentos de su vida académica.

Sus obras de su autoría fueron galardonadas por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, el "Tratado del pagaré cambiario" y el "Tratado teórico-práctico de derecho comercial".

En el año 2007 se realizaron las "Primeras Jornadas de Derecho Comercial" en su homenaje, bajo la presidencia del Dr. Ariel A. Dasso y la vicepresidencia del Dr. Julio C. Otaegui; y se publicó la obra "Estudios de derecho comercial moderno en homenaje al Prof. Dr. Osvaldo R. Gómez Leo", la que contó con la participación de 48 juristas de todo el país, bajo nuestra coordinación.

Diez años después, en 2017, obtuvo la prestigiosa distinción "Mención de Honor Senador Domingo F. Sarmiento", conferida por el Honorable Senado de la Nación Argentina.

Pero acaso una de las más importantes para él fue la de haber sido nombrado en el año 1991 "Hijo dilecto del Distrito de Necochea" por el Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad de Necochea, distinción para premiar su relevante trayectoria profesional y académica.

Es que el Dr. Gómez Leo se mudó a la ciudad de La Plata para cursar sus estudios universitarios, pero su afecto por su ciudad natal y quienes la integran siempre perduró.

V.

El Dr. Gómez Leo fue un hombre agradecido con sus maestros, los Dres. Raymundo L. Fernández y Alberto G. Spota, a quienes

les atribuyó buena parte de sus éxitos académicos.

También fue un maestro generoso. Nosotros podemos dar fe de ello y, acaso, sea una buena oportunidad para agradecerle —una vez más— a nuestro querido maestro los senderos que nos allanó. Procuraremos honrar su confianza y continuar con su legado.

Dueño de una fe inquebrantable y de profundos valores, nunca midió sus esfuerzos en su extendida vocación docente, pero tampoco perdió la razón de ellos. Para Osvaldo lo más relevante era su familia, integrada por su esposa Raquel; sus hijos Gastón, María Victoria y María Julia; su nuera Anabela; sus yernos Ricardo y Martín; y sus nietos Mariano, Delfina, Ramiro, Santiago, Octavio y Pedro.

María Valentina Alcega (*)
y Gustavo Albano Abreu (**)

Cita on line: TR LALEY AR/DOC/545/2024

(*) Doctora en Derecho (Universidad Austral), Magíster en Derecho Empresario (Universidad Austral), Directora de la Maestría en Derecho Empresario y de la Maestría en Derecho Empresario Global de la Universidad

Austral. Profesora Asociada a cargo de Derecho de los Contratos I y II, Derecho del consumidor y Defensa de la Competencia, y Títulos valores de la Universidad Austral.

(**) Doctor en Derecho (Universidad Rey Juan Carlos,

España). Magíster en Derecho Empresario y Magíster en Derecho Administrativo (Universidad Austral), Director del Departamento de Arbitraje y de la Maestría en Derecho de la Universidad Austral. Profesor titular de De-

recho Romano y Derecho del Deporte de la Universidad Austral.